

la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Pago del anuncio: El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1995.—La Presidenta, Pilar Martín Cortés.—50.100.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, de asistencia técnica para el diseño y edición de tres paquetes formativos de gestión, con destino a la red exterior y territorial del Ministerio.

Objeto del concurso: El objeto del concurso es la asistencia técnica para el diseño y edición de tres paquetes formativos de gestión, con destino a la red exterior y territorial del Ministerio de Comercio y Turismo.

Plazo de ejecución del contrato: El contrato finalizará el día 31 de diciembre de 1995.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados en mano en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 162, planta 0, de Madrid, todos los días laborables, de lunes a sábado, de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 162, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el periodo de presentación de ofertas, dirigidas a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El precio de licitación del presente concurso se fija en 14.900.000 pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo del 2 por 100 del presupuesto de licitación, esto es, de 298.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 162, planta 19, sala 9), a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Pago del anuncio: El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1995.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Pilar Martín Cortés.—50.101.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, de asistencia técnica para el diseño y edición de cinco paquetes formativos ofimáticos, con destino a la red exterior y territorial del Ministerio.

Objeto del concurso: El objeto del concurso es la asistencia técnica para el diseño y edición de cinco paquetes formativos ofimáticos, con destino a la red exterior y territorial del Ministerio de Comercio y Turismo.

Plazo de ejecución del contrato: El contrato finalizará el día 31 de diciembre de 1995.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, serán facilitados en mano en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 162, planta 0, de Madrid, todos los días laborables, de lunes a sábado, de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 162, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el periodo de presentación de ofertas, dirigidas a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El precio de licitación del presente concurso se fija en 14.950.000 pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo del 2 por 100 del presupuesto de licitación; esto es, de 299.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 162, planta 19, sala 9), a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Comercio y Turismo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Pago del anuncio: El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1995.—La Presidenta, Pilar Martín Cortés.—50.102.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente por la cual se hace público el concurso para el suministro de la «Uniformidad reglamentaria para el personal de Auxiliares Técnicos y Celadores Forestales, personal laboral de oficios varios, ordenanzas, conductores y limpiadoras, adscritos a las delegaciones provinciales de esta Consejería de Medio Ambiente».

La Consejería de Medio Ambiente ha resuelto convocar la contratación del suministro citado en

el encabezamiento, según las siguientes especificaciones:

Presupuesto máximo bianualizado: 97.593.853 pesetas.

Año 1995: 33.662.442 pesetas.
Año 1996: 63.931.411 pesetas.

Plazo de entrega: Cuarto trimestre de 1995 y mes de enero de 1996.

Garantía provisional: 2 por 100, 1.951.877 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100, 3.903.754 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos, podrán ser consultados en el Servicio de Personal y Régimen Interior, Consejería de Medio Ambiente, avenida de Eritaña, número 2, 41013 Sevilla, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será hasta el día 25 de septiembre de 1995, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, avenida de Eritaña, número 2, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre número 1: «Documentación Administrativa», especificándose en cláusula 10.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación Técnica», especificada en la cláusula 10.1.2 del citado pliego.

Sobre número 3: «Proposición Económica», que se ajustará al modelo del anexo número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 5 de octubre de 1995, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente, avenida de Eritaña, número 2, Sevilla. El acto será público.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 3 de agosto de 1995, así como al «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El importe de este y demás anuncios, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario, previa a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 3 de agosto de 1995.—La Secretaria general Técnica, Isabel Mateos Guilarte.—50.189.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Patronato Madrileño de Areas de Montaña por la que se hace pública la adjudicación, mediante concierto directo, a «Entorno Producciones y Estudios Ambientales, Sociedad Limitada», del contrato para la realización del trabajo de asistencia técnica, denominado «Gestión integral de un centro de información y de organización de la oferta turística de la Sierra Norte».

En uso de las atribuciones en mí delegadas, mediante el acuerdo de 15 de junio de 1990 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 2 de julio), del Consejo de Administración del PAMAM y visto el expediente para la celebración, mediante concierto directo, del contrato para la realización del trabajo de asistencia técnica, denominado «Gestión integral de un centro de información y de organización de la oferta turística de la Sierra Norte».

Dispongo: Aprobar el gasto y adjudicar el contrato a «Entorno Producciones y Estudios Ambientales, Sociedad Limitada», por un importe de 13.804.000